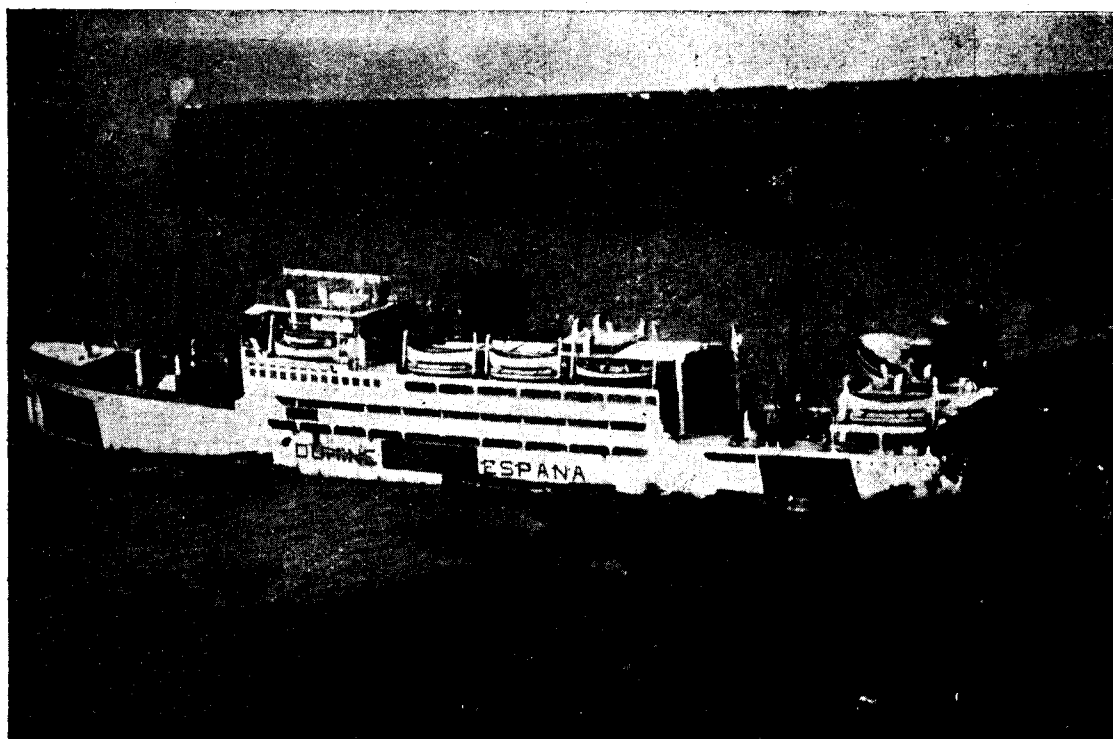


La Guinea — — Española



La Motonave "Dómine" en el muelle de Santa Isabel



ALADA S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA

DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS—ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

C

CINZANO DORADO
BLANCO CINZANO (DULCE)
SECO CINZANO (BLANCO)



EL

APERITIVO

"SANO"

BITTER
CINZANO,,
—

MEJOR

VERMOUTH



**"Productos Agrícolas y
Derivados, S. A."**

P. R. A. D. E. S. A.

**Factoría al por mayor
Importación y exportación
Administración fincas:**

**Domicilio social: SANTA ISABEL
de Fdo. Poo**

En Barcelona Via Layetana, 17

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLI

Santa Isabel, 10 de Junio de 1945

Núm, 1197

Orientaciones.

Si recorremos con la mente la larga y dolorosa serie de males que, como triste herencia del pecado, han señalado al hombre caído las etapas de su peregrinación sobre la tierra, desde el diluvio hacia acá, difícilmente nos encontraremos con una calamidad espiritual y material tan profunda y tan universal como la que padecemos ahora; hasta los más grandes azotes, que dejaron señales indelebles en la vida y en la memoria de los pueblos, caían ora sobre una, ora sobre otra nación. Mas ahora la humanidad entera se encuentra agarrotada por la crisis financiera y económica tan tenazmente que cuanto más se revuelve, tanto más insolubles parecen sus lazos porque no hay pueblo, no hay Estado, ni sociedad o familia, que en un modo u otro, directa o indirectamente, no sienta más o menos su repercusión. Aquellas mismas personas, muy pocas en número, que parecen tener en sus manos, junto con riquezas inmensas, la suerte del mundo; aquellos mismos poquitos hombres de negocios, que con sus grandes contrataciones y monopolios han sido y son en gran parte causa de tanto mal, son también a menudo las primeras y más sonadas víctimas, que arrastran consigo al abismo las fortunas de otros innumerables. Así se verifica en manera terrible y por todo el mundo, lo que ya el Espíritu Santo había proclamado para el pecador: Por aquellas cosas en que uno peca, por esas mismas es atormentado.

Pío XII

Problemas Coloniales

El Misionero y la medicina

III

Es la medicina en manos del Misionero, como comentábamos en el artículo anterior, una de las armas más eficaces que la ciencia moderna de la Misionología ha puesto en manos de los operarios del Evangelio. Sus tiros, no obstante ir encaminados, como a simple vista se ve, a sanar y remediar las enfermedades de los cuerpos, mediante las recetas que para ello se propinan, sanan de tal manera las almas en aquellos encerradas, que con dificultad habrá hombre alguno de los primitivos de esta nuestra África, para los cuales escribimos estos renglones, que no se rinda de grado a tan buen Samaritano cual es el Misionero ejerciendo semejante profesión. Cuántos ejemplos podría, el que esto escribe, traer a cuento, que confirmaran esta verdad, de hombres y mujeres, ancianos y niños, ganados para la fe de Cristo en nuestro Continente, por sólo una receta casera y trivial, por un medicamento, el más sencillo, propinado con caridad y buen rostro en ocasión de una dolencia o de una grave enfermedad.

Había años atrás en Ukemba, pueblecito distante de Bata actual unos dos kilómetros escasos, un hombre tan bueno y cabal, que no cree el que esto escribe perdiera en toda su vida la inocencia con que viniera a este mundo, tan caritativo para con sus semejantes y tan cabal en todas sus cosas, que,

casi no se podía pedir más. La causa de semejante bondad y el motivo de tan irreprochable conducta, la curación conseguida por este camino, de manos de un Misionero.

Otro del todo contrario al anterior, bravucón y malcarado, de malos antecedentes por haber intervenido a mano airada en varias razias contra algunos pueblos y determinados individuos. Herido en una reyerta, contra lo que todos esperaban, se rindió a los consejos que en aquel lance le sugería un Misionero del Espíritu Santo, por haberle visto curar sus llagas cual buen médico y mejor Samaritano. De los del interior, no hablemos, ya que a la vista de todos está la buena cuenta que dan todos ellos de sí y la gran simpatía con que miran en los actuales momentos a los Misioneros por ejercer éstos la medicina y caridad en los dispensarios de Nkué y Evinayong.

Cuando años atrás proyectaba el actual Sr. Obispo implantar en nuestra zona continental esta modalidad moderna de las Misiones, más de uno pensó e incluso hubo quien le disuadió no hiciera tal modificación, por hallarse seguro del fracaso que con la misma conseguiría, aparte las quiebras económicas que con ello reportaría. Los que tal dijeron y pensaron, eran gente de color; los morenos en cambio

cuando lo supieron, dicen que fueron todos a darle las gracias por haber introducido entre los mismos semejante novedad.

Algo verían estos últimos en la obra cuando, no estando ella, ni acabada, ni siquiera empezada, tan entusiastamente la celebraban. ¡Qué dirán hoy que por la gracia del Señor ya funcionan estos dos dispensarios con los orfanatos consiguientes adjuntos a cada uno de ellos!

El que esto escribe está cierto de que si la obra que hoy tiene el Vicariato en las dos Misiones mencionadas adquiriera el desarrollo que tienen sus similares protestantes en Elat y otros lugares del Camerun, no habría gente alguna por el interior que no fuera a medicarse en las mismas, preferentemente a los hospitales de Mikomeseng y Ebebiyín. No queremos con ello tachar en manera alguna la obra que nuestros hospitales civiles desarrollan en estos puestos; pero conocemos la psicología del moreno y sabemos de sus achaques, para que nos corramos de barato al hacer y subrayar semejante afirmación.

Lo vimos años atrás, cuando en nuestros buenos tiempos nos hallábamos en la Misión de Río Benito, a la sazón de encontrarse al frente del hospital de Bolondo el Dr. Smith. Unos, porque no disponían de los dineros que para curarse en el hospital de Bata con cierta distinción y preferencia les eran indispensables; otros, porque en el mismo no contaban con un amigo enfermero que les curara cuando se ausentaba el médico o el practicante; otros por no sé qué motivos o razones, el caso era que ya entonces eran muchos los que se lle-

gaban a aquel hospital no obstante venir ellos del mismo Bata, Mbonda o Río Campo. Y téngase en cuenta que en aquel entonces, Bolondo no tenía, ni religiosas, ni nurses, ni cosa parecida, con lo cual se realza y sube de grado la caridad y buen trato que debía de tener aquel simpático Dr. cuando tanta influencia ejercía él con su profesión entre los morenos de aquellos días. Y sin querer, hemos indicado uno de los varios motivos que influyen soberanamente en que la obra caritativa de sanidad de las Misiones, sea tan bien acogida entre los indígenas: la mano blanca y blanda de una Religiosa que se extiende compasiva acariciando a un negro con toda solitud, por ver en él la imagen de Dios de igual manera que si fuera blanco. En los hospitales y dispensarios de las Misiones no habrá ni con mucho lo que existe en los hospitales del Estado; ¡qué más quisieran ellos y sus directores que disponer de tantos medios!; pero la obra de las Misiones lleva tantos gastos y dispendios!.. se ejerce ella en tantas esferas, que todos los recursos son menester para salir boyantes en las mismas.

Pero como hay caridad, la profesión se ejerce con la mira puesta tan sólo en Dios y en la recompensa eterna que con la misma han ellos de conseguir.

Da aunque sea poco, pero siempre de buena gana, dice un adagio del desierto, y ganarás a tu semejante. El médico misionero ejerce su profesión de esta manera; el mendigo del enfermo que cae en sus manos siempre le bendecirá.

Ahí están si no las dos Hermanas enfermeras de nuestros Dispensarios

de Nkue y Evinayong, *Sor Generosa*, con sus treinta y más años de ejercicio práctico y continuo en casi todos los hospitales de la Colonia, por la Isla y por el Continente, y *Sor Ana*, con su buen entrenamiento en una clínica de Francia durante los años de nuestra guerra de liberación, desarrollando ambas su labor entre criaturas abandonadas, efecto de la muerte que sobrevino a sus madres a poco de venir ellos a este mundo, y otras mayores, cuales son los que a diario reciben su curación en estos centros.

¿No ha de ser bendecida su labor y sobre manera alabada por todos los pames su gestión, si la hacen ambas cual madres en extremo cuidadosas de sus enfermos, más que si fueran engendrados por las mismas? Ni se diga que también en los demás hospitales ejercen su caridad las Hnas. Enfermeras; así es por la gracia del Señor y religiosidad de nuestra amada España, que quiere que en sus hospitales sean Hermanas Enfermeras las que tal hagan; pero como en éstos no son ellas las directoras, de ahí la diferencia que existe entre el ejercicio de esta profesión caritativa en un centro y en otro. En los hospitales y

dispensarios de las Misiones, son las Hermanas Misioneras y los Misioneros los que regulan todo, los que llevan la dirección de cuanto en los mismos se hace. No es por mengua decir de los centros de esta clase del Estado, que no se ejerce tanto la caridad en ellos como en los de las Misiones. Dios nos libre de semejante afirmación. Ojalá se ejerciera en otras Colonias la sanidad con tanto cariño y solicitud como se practica en la nuestra, tan cristiana y religiosa, como sabemos todos los que de una manera u otra la contemplamos al ejercer nuestro ministerio espiritual y parroquial en los hospitales de la Colonia.

Gloria y muy legítima es de la Sanidad la carta recientemente publicada en nuestra Revista por el Dr. Matilla, para que vayamos nosotros, pobres misioneros a disonar en este concierto armónico que a favor de tan beneméritos operarios se alza hoy en toda la Colonia.

Nuestra enhorabuena más cabal y cumplida y que sus campañas vayan en aumento para bien de toda nuestra Colonia.

Un Misionero Continental

HISTORIA COLONIAL

La Delegación en Annobon

por E. Doce C. M. F.

Delegados de la Isla de Annobón desde 1905 a 1945.

Como nota curiosa y complementaria de los artículos publicados sobre esta Delegación, vamos a consignar los nombres de los que se han hallado al frente de esta Administración.

Nombres	Año de entrada.	Salida.	Procedencia.
Dn. Francisco Ribes	1905	1907	Civil
José Rabina	1907	1908	id
Justo Expósito	1908	1908	G. C.
Angel Rilo	1908	1909	id
X. Mosquera	1909	1910	id
Emilio Candal	1910	1910	id
Bonoracio Gárate	1910	1911	id
Cristobal Rodríguez	1911	1912	id
Angel Ruiz	1912	1913	id
Antonio del Valle	1913	1915	id
Francisco Tercero	1915	1915	id
Angel Ruiz	1915	1916	id
Martín Otermín	1916	1918	id
Francisco Pérez	1918	1918	id
Martín Otermín	1919	1921	id
Gregorio Sánchez	1921	1923	id
Bartolomé Horrach	1923	1925	id
Juan Barceló	1925	1926	id
Saturnino Domínguez	1926	1927	id
Gregorio Sánchez	1927	1927	id
Francisco Marín	1927	1929	id
Luis G. Meseguer	1929	1930	id
Cristóbal Gómez	1930	1930	id
Constancio G. Coca	1930	1931	id
Restituto Castilla	1931	1932	id
Agustín Sáenz Cano	1932	1933	id
Dr. Novea	1933	1933	Sanidad
Dr. Latinde del Río	1933	1934	id
Dn. Magin Vilaró	1934	1934	G. C.
Antonio Bande	1934	1935	id
Ramón Soler	1935	1935	Civil
Carlos Bime	1935	1936	id
Francisco Torres	1936	1936	id
Manuel Sánchez	1936	1936	Sanidad
Jesús Fernández	1936	1937	id
Leóncio Serrano	1937	1938	id
Francisco Giménez	1938	1939	id
Modesto Palomino	1939	1940	id
José A. Delgado	1940	1942	id
Longinos Pérez	1941	1942	G. C.
Antonio Romera	1942	1943	id
Federico Díaz	1943	1944	id
Antonio Romera	1945		id

Radiogramas Quincenales de España

Según informa el Observatorio Metereológico, el presente año es el de mayor sequía en lo que va de siglo. Ello ha motivado que en distintas poblaciones se celebraran solemnes rogativas impetrando el beneficio del agua. Ha llovido en Asturias, Galicia, Teruel, Zaragoza y zona levantina. En algunas poblaciones descargaron fuertes tormentas de piedra y granizo destrozando la ya menguada cosecha.

Albacete celebra su primera exposición sindical de primavera en la que se exhiben productos del comercio, industria, agricultura y artesanía provinciales.

La Obra Sindical del Hogar entrega en Guernica ochenta viviendas protegidas.

A pesar de las noticias sobre la próxima cosecha, nada favorables por cierto, el Ministro de Agricultura se dirige a la Nación, para manifestar que gracias a la previsión de años anteriores, habrá medios de subsistencias si no abundantes sí suficientes para afrontar la situación creada al campo por la sequía y consiguientemente al abastecimiento general.

En el pueblo de Turis (Valencia) se ha inaugurado un dispensario costeado por el pueblo para atender a las necesidades del mismo. El Gobernador ha donado 25.000 pts. para compra de material.

El embajador de España en Roma, D. Juan Antonio Sangroniz salió en vuelo directo para dicha capital, acompañado de su familia y del corresponsal de A, B, C, Sr. Cortés Cabanillas.

El Sr. Fernández Flórez ha sido recibido en la Academia de la Lengua.

Madrid celebró solemnísimamente la festividad de su patrono S. Isidro y en la procesión de la tarde, las jóvenes de la Hermandad de la Ciudad y el Campo ofrecieron al Santo los frutos agrícolas.

El Gobernador de Gibraltar acompañado de su señora recorre en viaje de turismo diversas ciudades del Sur de España.

D. Juan Marcilla Arrazola ha sido recibido en la Academia de Ciencias.

Las heladas han ocasionado en Tarragona unos cien millones de pesetas de pérdida: el Ministro Secretario del Movimiento prometió su ayuda y apoyo a los agricultores tarraconenses.

El Caudillo pronuncia un brillante y magnífico discurso en la clausura del Congreso Regional del Duero. Ratifica la posición internacional de España: la razón de nuestro Movimiento salvador: los motivos de confianza y seguridad que nos sostienen en la hora presente y repite una vez más, que "hemos entrado en una nueva era que o se realiza bajo el signo del Evangelio, o serán la hoz y el martillo quienes la presidirán bajo las ruinas morales y materiales de las naciones."

Han llegado a España 6.000 toneladas de nitrato de Chile que han sido destinadas al cultivo del arroz.

Se celebró en Zaragoza un cursillo de conferencias sobre "el Papa y los problemas actuales del mundo", con asistencia del Nuncio de S. S. y los Ministros Srs. Bilbao y Aunós.

Según declaraciones del General García Escámez, en Fuerteventura pueden darse por perdidas completamente las cosechas. En Lazarote el problema agrícola no reviste tanta gravedad, pero en cambio se ha agudizado el paro obrero por la falta de ocupación de la flota pesquera. Para remediarlo transitoriamente, se procederá a la construcción de un grupo escolar.

En Valladolid, se ha pedido que el Canal de Castilla se abra al tráfico nuevamente, dando preferencia a los productos agrícolas.

Cartagena ha celebrado con gran entusiasmo la tráfida de aguas. Unas 50.000 personas aclamaron al Caudillo y al Almirante Bastarache.

Un nuevo tratado hispano-lusitano regulará las comunicaciones telegráficas entre ambos países: sustituyendo al de 1880 y entrará en vigor provisionalmente a primeros del próximo Julio.

En el vapor Monte Albertia llegó el nuevo embajador de Argentina en España.

El Caudillo ha inaugurado la Exposición Nacional de Bellas Artes.

En tres horas se cubrió el empréstito que el Arzobispo de Valencia ideó para hacer frente a las necesidades religiosas de su archidiócesis.

En el antiguo convento de San Francisco, enclavado en la Alhambra (Granada) el Patronato de Turismo ha inaugurado una residencia para extranjeros. Las obras de adaptación han costado unas 600.000 pts.

El Almirante Estrada ha sido recibido en la Academia Española. Igual honor ha correspondido al catedrático y publicista Don Dámaso Alonso.

Con la secular, gloriosa tradición de religiosidad solemnísimas y devota, España entera ha celebrado la festividad del Corpus.

También el Frente Juventudes conmemoró a su Patrón San Fernando con actos religiosos, culturales y patrióticos.

El Arzobispo de Granada Dr. Parrado se encuentra gravemente enfermo, habiéndole administrado, a petición propia, los Santos Sacramentos.

El poeta Adriano del Valle ha obtenido el primer premio en las Juntas Literarias de Cádiz.

Portugal ha hecho un espléndido donativo a la Facultad de Letras de Madrid. El Ministro español de Educación Nacional ha correspondido decorando a varios Profesores portugueses.

En el mes en curso celebrará Valencia una Asamblea Naranjera en la que entre otros asuntos se tratará de la concesión de un crédito de 500 millones de pesetas a los naranjeros; el traslado a Valencia de la Junta Rectora que en la actualidad reside en Madrid; la reducción del precio de embalaje en un 50 % y otros beneficios para los agricultores valencianos.

La Jornada Deportiva Nacional 1944-45 terminó con el triunfo del Barcelona.

R. DE ARELLANO.

D. Pedro Fuster Riera (q.e.p.d.)

El 11 de abril en un vulgarísimo accidente de auto, producido por la ruptura de los travesaños de un puente de madera, por la carretera de Bigüeme a donde fueron en plan de inspección forestal, perdió la vida el ingeniero Jefe del Servicio Forestal D. Pedro Fuster Riera, (q. e. p. d.) Aquel mismo día al atardecer se supo tan fatal noticia en Río Benito.

El matrimonio Jover tuvo la delicada y triste comisión de notifiárselo a su esposa y hermana y de llevarles a Bata a fin de que pudieran ver a su esposo y hermano. Obraron con prudencia y delicadeza exquisita, que, seguramente siempre agradecerá la familia Fuster.

El día 14 se tenían solemnísimos funerales en Bata con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador y su distinguida esposa y cuñada, todo el elemento oficial de Bata, del venido de Sta. Isabel, del de Río Benito y casas madereras, inclu-

so de Kogo, personificado en D. Alejandro Gallástegui y numeroso público particular. En Río Benito el Sindicato Maderero encomendó también otro funeral solemne, que amén de todo lo destacado de Benito y particulares europeos e indígenas, estaba su esposa Dña. Ligia de Campos de Fuster y su hermana Srta. Amparo Fuster. A ambas nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Por ser D. Pedro Fuster, personalidad de tanto relieve colonial exige le dediquemos algunas líneas.

Llegó a la Colonia el mes de septiembre de 1935, lleno de juventud e ilusiones, pues contaba tan sólo 26 años.

Bata era en aquel entonces la sede del Servicio Forestal. Sus constantes viajes a Río Benito, por ser este el centro de las explotaciones forestales, le demostraron que este Servicio debía residir allí. Ob

tenidas las convenientes autorizaciones. se instala donde actualmente se halla, en la antigua casa de la Delegación. Aquel ruinoso edificio de materiales del país, era insuficiente e impropio de un Servicio de tal importancia. Por dos años reside en él, pero siempre con la idea de transformarlo y hacer algo digno del Servicio Forestal y de la Guinea.

El año 1938 construye el actual edificio destinado a Laboratorio de Ensayos de la Madera y como anejos al laboratorio dos pabellones, uno para carpintería y serrería y otro para destilaciones.

Amplía la plantilla del personal del Servicio creando las siguientes plazas: dos ingenieros de Montes, una de ayudante, dos dasógrafos, un preparador microfotográfico, un carpintero y un capataz gasogenista, a más de crear la Guardería Forestal, de importancia vital en la vigilancia de los bosques.

Esta ampliación del Servicio Forestal motivó en 1939 la construcción del edificio actual, destinado a solas las oficinas del Servicio y vivienda del Jefe.

No se olvidó tampoco de los funcionarios afectos a su Servicio y logra la construcción de tres bonitas viviendas, cerca del Servicio Forestal.

Sus expediciones por el bosque en plan de estudio son múltiples. La más importante fué la realizada en agosto—Septiembre de 1938 al Monte Nitro, en la que, entrando por Kogo y saliendo por Sendje, recorrieron parte de las demarcaciones de Kogo, Ebinayong y Rio Benito. Fruto de ellas fué su primer libro editado en 1941 que se intitula: *Estudios sobre la constitución y exploración del bosque en la Guinea Continental Española*.

La guerra mundial con sus complicaciones consiguientes, impidió la venida

del aparato más importante para sus estudios, máquina universal para ensayos físico-mecánicos de madera, marca *Anslar*, que no se pudo instalar hasta finales del año 1941. Que no la tuvo dormida lo demuestra la publicación en 1944 de su segundo libro mucho más importante que el primero, titulado: *Primera contribución al conocimiento de las maderas de la Guinea Continental Española*.

Como en breve daremos una nota bibliográfica del mismo nos abstenemos de detalles. Era el primero de una serie que tenía proyectada sobre estudios forestales en el trópico y que obedeciendo a un plan trazado, publicaría cada campaña para marcar la pauta a seguir a los compañeros, que le siguiesen en su labor y para que tuvieran en sus estudios una base de la que careció, pues puede decirse, que a pesar de llevar cinco años el Servicio en la Colonia, hasta su llegada, le corresponde a él, el mérito de haber abierto el camino a la más importante producción de la misma.

Estudió con verdadero entusiasmo todos los problemas de índole forestal o que tuviesen derivación con este aspecto. En el nuevo Proyecto, de apertura de concesiones, su colaboración ha sido de gran eficacia por sus muchos conocimientos y experiencia. Cuando él abrigaba grandes planes y trataba de realizarlos, el triste acontecimiento que todos lamentamos impidió la ejecución de los mismos. Esta noticia biográfica impresa en La Guinea, deseamos sea una siempreviva, en memoria del amigo, y como lenitivo en el amargo pesar de su esposa, madre y hermanas, a quienes reiteramos nuestro pésame.

Anastasio Bedate C. M. F.

¿ES POLVO LA VIDA?

A la atribulada familia del que fué ilustre Ingeniero-Jefe del Servicio Feresstal de la Guinea Española Don Pedro Fuster, al tener conocimiento del accidente fatal en que perdió su valiosa vida, dedica este sencillo homenaje de condolencia en su memoria.

El Autor.

Así lo prueba la suerte,
y es razón,
que es vana toda ilusión
y una realidad la muerte.
¿Para qué las pretensiones,
tanta pompa vanidosa,
ambicionar situaciones
si es su apariencia engañosa?
La vida es polvo, y es cierto,
por lo cual,
no hemos de juzgar casual
el paso de vivo a muerto.

Donde el alma se encamina
en sombras la muerte acecha;
y hasta tanto la elimina
no se aleja satisfecha.

Aunque sana y sin dolor
¿quién dijera
que otra nueva primavera
podrá ver brotar la flor?
¡Error!, petulancia ociosa,
que no encaja en el humano;
toda esta obra misteriosa
no está al margen del profano.

Es Dios, el único ser
cuya clave,
descifra, transforma y sabe
con su sublime poder.

Luego, de ello convencida
nuestra vida veleidosa,
¡Sabemos no es otra cosa
que POLVO ESTA FRAGIL VIDA!...

Este triste colorido
que no a silenciar me arredro,
lo lamentable ocurrido
al que en vida fué DON PEDRO,
drama es de sensible suerte
¡desmedida!.

ante lo cual: ¿Qué es la vida?
¡banalidad!, ¡polvo! ¡muerte!! . . .

Aquel hombre todo un sabio,
todo un honrado Ingeniero,
un hermano, un caballero
que pondera todo labio,
cadaver hoy, vivo ayer,

¡rudo sino!
mas su senda en tal destino
es forzoso recorrer.

Dolor de familia honrada
que comparte nuestro pecho,
mujer de llorar cansada,
nuestro pésame ante el hecho.

Camino sin alegría
ténue luz
a cuya planta una cruz
marca esta fecha sombría.
BENITO con fé divina
ante ella se halla rezando,
y al tiempo que se persigna
podreis verle sollozando.

Por esta ofrenda vertida
a su alma noble y hermosa,
¡quede escueta y definida
nuestra impresión dolorosa!.

RODOLFO G. VERDEJO.

Río Benito, 11-4-45.

En



Nº.1— En las alturas de Moka, sede de los soberanos bubis de la isla se conservan con supersticioso interés los recuerdos ancestrales de sus mayores. Bioko, uno de los monarcas que fueron, ante su palacio de nipa, con sus tres puertas, ostentando el cayo o de mando y de poderío.



Nº.3— En el corazón del África, el monótono, aburrido y enervante, con el principal recreo del indígena, que con el cuerpo magullado y la inteligencia teñida.

nuestra

Guinea



Nº. 2— Merced a los trabajos de colonización, el potrero de Mcka brinda al turista el placer de solazar su espíritu, caballero andante sobre los lomos robustos de corceles semisalvajes. También los morenos, como puede apreciarse en la fotografía gustan de este recreo, si bien no tienen muy buena es'ampa de jinetes.



alele"
tuye el
de él
embru-

ECOS PARROQUIALES

Primeras Comuniones Como ya se anunció a su tiempo, tuvieron estas lugar el día de la festividad del *Corpus Cristi* revistiendo una solemnidad extraordinaria. Eran las nueve de la mañana cuando el Sacerdote, revestido con ricos ornamentos subía las gradas del altar para dar comienzo a la Santa Misa. La Catedral de bote en bote, contemplando extasiados el religioso y devoto acontecimiento; los niños y niñas agraciadas entonan, juntamente con los demás niños y niñas escolares, el *Divino Espíritu Bajad* etc; el Excmo. Sr. Obispo les dirige devotas exhortaciones que enfervorizan sus tiernos y angelicales corazones: llega el ansiado instante de recibir al *Buen Jesús Sacramentado*, y las niñas con sus velos de Princesitas y los niños con su banda de General en pie de guerra, van subiendo las gradas del altar para abrazarse con su Dios Sacramentado. Fué todo ello un Acto por demás emocionante y fervoroso; a 52 llegó el número, entre niños y niñas de primera comunión, además de los niños europeos Enrique Peiret Santos, Marino Macía De la Peña, así como las niñas Zulima Macía de la Peña, Paquita Sánchez y M^a. Pilar Cárcamo. Para todos nuestra enhorabuena, y que el Buen Jesús no se aparte de sus corazones.

Procesión del Corpus. Fué ella muy concurrida, ordenada y devota. Jesús Sacramentado ha sido paseado, por vez primera en artístico templete trabajado en los talleres de *Bohaca*, de Barcelona, por las principales calles de la Ciudad; los cánticos a Jesús en el Sacramento, no cesaron un momento de entonarse por los niños y niñas de las escuelas, durando más de una hora su recorrido.

Confirmaciones. El día tres de los corrientes y a las 11 y 30 de la mañana se dió comienzo a conferir el Sacramento de la Confirmación; 186 han sido los nuevos soldados de Cristo, entre ellos 8 europeos, entre niños y niñas.

Un Bautizo. Nuestra enhorabuena a D. Ramón Blesa y señora por la segunda hija con que el cielo les ha enriquecido. Nació el 23 de mayo del corriente año, y fué regenerada con el santo bautismo el 3 de los corrientes, siendo apadrinada por D. Ramón Morales y su esposa D^a. Enriqueta.

El nuevo Órgano. Esperamos con verdadera ansia la llegada del Dómine, pues creemos que con él nos llegarán noticias acerca de los trabajos realizados en el nuevo órgano. Mientras tanto, hemos de agradecer muy mucho a nuestros bienhechores que tan gratas sorpresas nos van dando. Vaya un botón para muestra. Es la de un fernandino, muy simpático, quien nos ha entregado, muy callandito, y por mediación de un tercero, la no despreciable cantidad de mil pesetas (1000), sin querer manifestemos su nombre. Esperamos que tendrá imitadores entre los de la raza. Y vamos a continuación a imprimir los nombres y cifras recibidas en esta última quincena.

SUMA DE LOS DONATIVOS PARA EL NUEVO ORGANO.

Suma anterior.	22018	pts.
Casa Libanio Vaz Serra.	2000	"
D. Amaro Márquez	250	"
Sres. Potau (q. e. p. d.) y Domenech	1000	"
Archicofradia del C. de María	500	"
D. C. J. (por segunda vez).	800	"
D. Francisco de la Serna	50	"
D. Santiago Doronsoro (en Nzork)	100	"
Srta. Teó (Practicanta).	50	"
D. Basilio Iglesias y familia	50	"
Un Señor Isabelino	1000	"
Suma total.	27818	pts.

BIBLIOGRAFIA

2º.—Geografía Económica de la Guinea Española.

La segunda Conferencia expuesta, como la anterior en la Real Sociedad Geográfica el día 28 de Noviembre 1944, tiene por base la producción de nuestra Colonia en cuanto a su explotación agrícola y forestal.

Naturalmente que dirigiéndose el discreto Conferenciante a quienes se encuentran muy lejos del lugar donde tiene efectivo desarrollo el conjunto de operaciones para el rendimiento de nuestra Agricultura tropical, por más que se trate de un cuerpo tan selecto y técnico, si se quiere, cual es el que componen los eximios miembros de la Real Sociedad, pueda marcar como un cuadro, en donde puedan colocarse los los diferentes productos, para con ello lograr una adaptación a los respectivos sectores de nuestros Territorios. Esto realiza el eximio Conferenciante al ponernos delante la notable diferencia en cuanto al tiempo o época de la influencia de la metrópoli en la Colonia. Importa distinguir bien la que concierne a Fernando Poo y al Continente. La que se ha ejercido en Fernando Poo, por más que su eficiencia haya sido muy remisa, podemos decir que se remonta a un centenario. No así ciertamente con respecto al Territorio continental, lo que se limita a la constitución de la Guinea Española, la mínima expresión del Continente africano que quedó adjudicada a España, por el Tratado de París de 1900 entre Delcassé, Ministro Francés y León y Castillo, Embajador Español. En 1901 tomó posesión efectiva por parte de España de esa adjudicación el malogrado Señor Jover, Jefe de la Comisaría Regia, para ello constituida.

Anteriormente sólo podíamos contar con unos puestos diminutos que califica el illustre Conferenciante, como "cabezas de puente o de desembarco" establecidos en Elobey, Corisco y Cabo San Juan. Aun tratándose de Fernando Poo nos demuestra el discreto Conferenciante que su producción agrícola estuvo casi del todo vinculada a la iniciativa

particular, que podía concretarse al establecimiento de las primeras empresas agrícolas y comerciales, registradas en el nombre de "La Catalana" y "La Vigatana", precedidas tal vez por Don Francisco Romera en su explotación de Bokoko. La Misión Católica, más bien para estimular a los indígenas, que como negocio propio, abrió su primitiva explotación en Banapá, a la par que su Colegio. En otros puntos de la Isla en que se estableció más tarde, como San Carlos (Batete) y la Concepción, dirigió su labor en primer término a la constitución de un Poblado; y que éste con el favor del Gobierno Colonial o tuviese un ceto determinado, para abrir sus pequeñas parcelas de cacao. Con respecto al elemento indígena de la Capital o proveniente de Colonias cercanas, como Sierra-Leona, etc., encontramos notable desarrollo, tocante a la explotación del cacao. Casi todas aquellas familias próceres que figuraban en Santa Isabel la última veintena del siglo 19 del 80 al 900, tenían abiertas sus fincas en diversos puntos de la Isla. El portaestandarte de todos por la extensión y la intensidad de cultivo era el insigne Mr. William Vivour (vulgo Señor Vaisa). Queda ya casi no más que un recuerdo de aquella grandiosa finca de Boloko. Las tenían asimismo William Lyinslager, Samuel N. Kinson, Jeremías Barleycorn, William Knox, N. H. Collins, Jorge Renner, Nicolás Wright, Isabel Blanco, Santiago Molay, Luis Lolín, William C. Neeckle, Joaquín J. Salomé, Manuel Balboa, S. F. Valcárcel, Cipriano Gainza, Maximiliano C. Jones, Tobias Brown, Massala, etc., etc. Podía en efecto decirse que a principios del siglo XX prevalecía en Fernando Poo el *monocultivo cacao*. Si algo se cultivaba el café, resulta que se ordenaba casi exclusivamente al consumo personal del interesado o propietario. Actualmente se cultiva ciertamente más; pero ha sido en gran parte en las fincas, como ya esquilmas para la producción del cacao, cuya vida productiva, si alcanza a los 40 años puede llamarse satisfactoria. Plantaciones pro-

pías de café se han llevado a cabo en Basile, en las alturas de San Carlos y posteriormente en Riasaká, alturas de La Concepción.

Otro producto que se hubiera podido explotar en grande, es el aceite de palma. La zona confinante con el mar en todo el perímetro de la Isla estaba poblada en una área de tres y más kilómetros de airosas palmeras con sus racimos negro-rojizos, con su pulpa fibrosa, materia de la industria aceitera.

Grandísima extensión de esa área palmeral fué talada para las plantaciones de cacao. Y por lo general, al tener que amoldarse para la obtención del aceite a la primitiva industria indígena, tan escasa y tan tarda en sus manipulaciones, no se ha desarrollado su explotación, como podría haberse ejecutado, montando ingenios, prensas y maquinaria apropiada para su elaboración y refinamiento. Ahora cuando se palpan las ventajas de aceite de palma elaborado y por ello se perciben los estímulos para intensificar su producción, siquiera para los propios consumidores, se encuentran con la escasez de la materia prima, resultado de la tala, inconsideradamente llevada a término en tiempos pasados. Sólo en Boloko, la Hacienda "Veiga Avendaño," ha tomado en consideración sería y formalmente la explotación del fruto de la palmera, instalando el año 1934 despulpadora, prensas y maquinaria adaptada para su elaboración y refinamiento. Después de enumerar algunos productos que pudieran explotarse en la Isla, como, la banana, látex (caucho), vainilla, canela, nuez de cola, pimienta negra, alcohol de caña etc., y que han aparecido en estadísticas, más bien como muestras, que como productos de exportación, concluye el benemérito Conferenciante: "La economía actual de la Isla puede resumirse así: Fernando Poo produce bastante cacao; algo de café; un poquito de aceite de palma. . . . y apenas nada más.

Dejando a Fernando Poo se pasa al Continente. Su explotación agrícola es muy reciente: no alcanza a 30 años. Estuvo por mucho tiempo cerrado nuestro continente a la intervención política de la Metrópoli, campando por sus respetos el Pamue hasta casi las inmediaciones de Bata, en que figuraba un cacique, Rokovongo que se jactaba de habérselas con los destacamentos y expediciones de nuestras fuerzas. El Sr. Goberna-

dor Barrera determinó abrirse paso por todo el Territorio, organizando las expediciones político-militares, presididas y dirigidas por él personalmente, que disiparon las nieblas de aquella cerrazón, estableciendo puestos hasta los confines de nuestra posesión. Y cuando se abrieron posteriormente el año 25 en adelante las primeras pistas Bata-Niefang; Niefang-Mikomeseng; Mikomeseng-Ebebiyin; Niefang-Evinayong; Ebebiyin-Mongomo, entonces fué cuando comenzaron a aparecer las plantaciones de café, por empresas patrias en su máxima parte, que han llegado al rendimiento que hoy presenciemos.

Cercana a Bata, en el curso de la nueva carretera Bata-Benito se abre la plantación más extensa de café del Continente, propiedad de la "Alena" denominada Monfó, en las márgenes y planicies del Ekuku. Nuevas explotaciones se abren desde el Benito a Ayé, en Cabo San Juan y en las inmediaciones y alrededores de Kogo.

El elemento indígena se ha sumado a ese movimiento transformador que ha visto realizarse por obra de la mano europea en la explotación de café; y se ha decidido a hacer también sus plantaciones que pueden influir en un próximo no lejano, a un incremento positivo en la producción del café continental. Ciertamente que no dispondrán de elementos adecuados para la preparación y elaboración que requiere el mercado; pero en conexión con haciendas provistas de secaderos y maquinaria competentes, pueden aportar elemento primordial para más amplia producción.

El producto cacao en el Continente es módico y exclusivamente de procedencia indígena, radicando casi todo en el rincón NE, dentro de un cuadrilátero con los límites siguientes: el río Benito desde su entrada en la Colonia, frontera oriental hasta Niefang; de Niefang a Mikomeseng y Ebebiyin, y de aquí a Nsork, antes de cruzar el Benito.

Aceite de palma. Cultívase y se explota al sur de Benito en Mangola y en Cabo San Juan por las empresas «Cegui» y «Socogui», y por la parte N. en río Campo con escaso rendimiento, tal vez por abandono de la empresa.

La Yuca. Esta merece mención aparte. Debido a las condiciones excepcionales originadas por la gran contienda de la Guerra mundial, la producción y exportación de yuca

en Guinea ha alcanzado un volumen inesperado. Es cultivo de circunstancias que no es de esperar se mantenga, cuando cesen las actuales condiciones económicas del mundo. La producción de yuca está por el momento concentrada en los alrededores de Niefang y de Bata, como mercados más importantes.

Explotación Forestal. Pero el Continente cuenta con otra fuente de riqueza que no posee la Isla y que es de suma importancia: tal es la producción forestal. Hace relativamente poco tiempo que se ha llevado su explotación con alguna norma y con intervención de un Establecimiento técnico, para beneficio de particulares y del Estado también. Esto no alcanza a más de unos 20 años.

Es cosa muy difícil, casi imposible, el poder clasificar los diferentes tipos de madera, por la mezcla indescifrable de su producción y por la carencia casi absoluta de vías de comunicación para el transporte. Por tal motivo las explotaciones realizadas han tenido que ceñirse a la zona costera y al curso de los ríos de algún caudal, para el arrastre de las balsas hasta el punto de embarque. La producción forestal está ubicada concretamente en el rincón SO. de la Guinea, comenzando por los rápidos del Río Benito en Senye, hasta su entrada en el mar. Siguiendo luego la costa hacia el S. tiene sus puestos principales como centros de embarque en el Aye, Itembue, Cabo San Juan y Calatrava hasta el Muny y Kogo, en donde se extiende hacia el Manyani. Por la parte N. puede señalarse como núcleo secundario la concesión de la Alena en el Mbía hacia Río Campo, cuya explotación no ha rendido todavía los lo que en principio se esperaba.

Los datos que anteceden constituyen y pueden tomarse como contestación a esta pregunta: ¿Qué es lo que produce nuestra Colonia de la Guinea? —Pero la curiosidad natural parece que instintivamente pasa a querer investigar o a proponer otra encuesta: ¿Y cuánto es lo que produce? —Esto nos lo dicen técnicamente las estadísticas comerciales de nuestros Centros y oficinas que se publican anualmente. El ilustrado Conferenciante desciende a un caso práctico más comprensivo y adaptable aun a sujetos muy alejados de negocios y asuntos comerciales, haciendo como una distribución de lo que podría caer a cada uno de los habitantes de nuestra

Patria, caso que pudieran participar de tales productos. Con respecto al cacao afirma que elaborado ya en chocolate, corriente el podría caer a cada español durante el año, unas 6 libras. —El café queda mucho más reducido, no logrando cada uno por todo un año siquiera medio kilo, aun sin tostar. Cosa análoga podríamos decir, aplicándolo a la Yuca; y mucho menos, tratándose del aceite de palma, cuya percepción se reduciría a unos pocos gramos. —Por lo que atañe a la producción forestal alcanza aproximadamente unas cien mil (100. 000) toneladas anuales.

Con lo hasta aquí expuesto, tocante a la Conferencia sobre la Geografía económica de nuestra Guinea, se nos muestra el ilustre Conferenciante, como hombre versado y experto en los problemas de la agricultura tropical y en los elementos para provechosas transacciones comerciales, cosa que no parece acomodada al ambiente en que se ha desarrollado la vida y la carrera del ilustre Marino, don Juan Bonelli. Ello nos delata su trabajo tesorero y sus estudios selectos. Pero si nos fijamos un poco más, en lo que ésta para dar fin a su Conferencia, registra conceptos y exposiciones que delatan a un estadista, a un gobernante con la sanción de su responsabilidad y sobre todo, informado en los dictados de la conciencia cristiana, tocante a sus operaciones personales y a las que se relacionan con sus subordinados. Queda como definido y expuesto un Programa de lo que puede ser la Guinea Española, con la ampliación de sus productos actuales y con la introducción de otros nuevos que podrían proporcionar ventajas para la Metrópoli, en elementos para la Medicina, como la quina, el ricino, el estrofantó, la iboga, la cola, la coloncoba o chaulmoogra africana. Esta última resulta de sumo interés para la Colonia, porque de ella se obtiene el "Antieprol", medicamento para combatir la lepra, plaga terrible que causa tremendos estragos en la Guinea.

A más de las plantas medicinales que pueden ser explotadas con ventaja, hay otras tan útiles y de positivas excelencias, como el Ilang ilang, el franchipán, el té del país, de las que por su aroma pueden extraerse valiosas esencias, muy solicitadas en el mercado. Podríase continuar la enumeración con el tabaco, la goma, caucho, el sisal, el abacá

el ramio, etc., con numerosas frutas de sabor agradable y de gran valor nutritivo, cuales son los aguacates, chirimoyos, piñas de América, toronjas, naranjas, limones, mangas, imangostanes, papayas, et. ,etc. , , , , . Pero a decir verdad; para poder dar un desarrollo a todos estos elementos y productos enunciados, sería precisa una amplia mano de obra.

¿Y dónde la tenemos? — Hé aquí un problema a cuya solución van vinculadas tantas empresas y tantos proyectos. Y como quisiera que los elementos disponibles en la Colonia no pueden darnos abasto para cubrir las perentorias operaciones que importa nuestro actual sistema de trabajo, siéndonos indispensable la cooperación de brazos ajenos que tan limitadamente se logran obtener de Colonias extranjeras; de aquí por consecuencia que han de limitarse nuestros anhelos y aspiraciones a los elementos positivos, adaptados a nuestra posición actual. El ilustre Conferenciante sale al encuentro de los que defienden que debe explotarse al indígena, haciéndole rendir por el trabajo todo lo que

exijan las empresas ordenadas al incremento de nuestros productos, para subvenir a las necesidades de la Metrópoli; y les responde de esta suerte: "Y bien; ¿quieren decirme ustedes, en qué se diferencia ésto de la esclavitud? —¿No es ésto un trabajo forzado? —¿Hay alguien que tenga autoridad moral para obligar a trabajar a otro en beneficio de un tercero, tan sólo porque tenga sobre él ciertas ventajas materiales? "..... Ciertamente éste es un problema al que se abocan numerosos conflictos. Mas nosotros somos miembros de una Nación imbuida y fundamentada en su actuación colonizadora en los principios de la moral cristiana. En la doctrina del Cristianismo de que tenemos prueba en nuestro tradicional empeño realizado en América, encontraremos las soluciones que reclaman nuestros problemas pendientes en la colonización de nuestra Guinea. Este es precisamente el tema de la otra Conferencia de la que nos ocuparemos, Dios mediante próximamente.

Rianserr, C. M. F.

Banapá, 1 de mayo de 1945.

(Continuará)



Noticiario Colonial

Boletín Oficial. El Ministerio de Asuntos Exteriores publica el decreto de concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil al Excmo. Sr. Gobernador General de estos Territorios.

La Presidencia del Gobierno. Por orden de 22 de marzo nombra Agentes de tercera clase de la Policía Gubernativa de estos Territorios a D. Antonio Dapena y a D. José Guin Paul.

Se accede a la petición del Ayudante de Ingeniero con destino en la Inspección de Industrias de estos territorios, D. Alvaro Rodríguez para cesar en el cargo que venía desempeñando.

Como resultado del concurso entre el personal de la Guardia Civil, para cubrir vacantes de Instructores de tercera en la Guardia Colonial, han sido nombrados D. José Sánchez Aizpuru; D. José González Bosch; D. Ramón Vivar Marquina; D. Francisco Martín Gualda y D. Antonio Díaz González. Asimismo ha sido nombrado Instructor Mecánico D. Salvador Moll Bultó.

El Gobierno General de la Colonia publica el reglamento de la filial del Patronato de Indígenas de la ciudad de Bata. Estará formado por el Ilmo. Sr. Subgobernador como presidente, siete vocales natos que serán un funcionario Letrado, a excepción de los Jueces, el Jefe del Servicio Agrónomico de la Guinea Continental, el Subinspector de Enseñanza, el Inspector de Trabajo, el Subdelegado de Hacienda, el Director del Hospital y un Delegado del Vicariato Apostólico: más cuatro vocales electivos, designados por el Gobernador General y un Secretario.

Una aclaración al artículo 7º de la Ordenanza de 31 de julio de 1943 sobre la expresión, "Obras sociales en beneficio de los braceros" disponiendo que dicho artículo se entienda en el sentido de que

las diferencias entre los cambios prácticos y los reales, caso de variación en las operaciones realizadas, se ingresarán en la segunda parte de la cuenta de Tesorería, Acreedores, Depósitos en cuenta bierta, bajo el epígrafe "Depósitos por diferencia de cambios en liquidaciones de braceros" cuyo sueldo estará a disposición del Gobierno General para las obras que estime oportunas en beneficio del progreso y mejoramiento moral, cultural y material de los trabajadores.

Una ordenanza muy importante sobre los tipos de salario de los braceros. La escasez de los mismos ha hecho que muchos patronos paguen primas de contrato excesivamente elevadas y con tendencia a subir más. Por esto S.E. se cree en el deber de intervenir y declara, que en los contratos que celebren los indígenas de nuestros Territorios o colonias extranjeras para trabajar como braceros en el comercio y la agricultura, el tipo de salario mensual sea el de 35 pts. Si se trata de un segundo contrato para Fernando Poo, el salario, si se trata de reenganche con el mismo patrono, será de 45 pts. y de 40 pts. si es distinto.

Estas normas deberán observarse también en la Guinea Continental, si se trata de obreros de Colonias extranjeras. Pero tratándose de nuestros indígenas, el salario mensual del primer contrato en el Continente, será de 30 pts: de 40 cuando se trate de reenganche con el mismo patrono y de 35 si varía.

No menos interesante es la Ordenanza de 26 de mayo, por la que a partir del primero de junio que da prohibido el trabajo por cuenta ajena a

toda mujer europea que no sea cabeza de familia, en empresas mercantiles, industriales, agrícolas y de cualquier otra clase de actividad particular. Trátándose de mujeres cabeza de familia, el trabajo quedará sujeto al mismo régimen que el del hombre. Las mujeres europeas que sin ser cabeza de familia, se encuentren en la actualidad trabajando, podrán continuar al servicio de sus respectivas empresas hasta completar dos años, siempre que se las equipare totalmente a los varones en cuanto a derechos y deberes de patrono y trabajador, debiéndoseles computar el tiempo que trabajaron con anterioridad a la fecha del contrato.

La Delegación de Hacienda recuerda a los señores contribuyentes por el concepto de Compradores de Productos del País que, deben proveerse de la patente correspondiente aunque sólo hayan realizado o realicen en el transcurso del año, un sólo acto u operación de compra. El plazo para proveerse de la misma finaliza el 30 de julio.

Igualmente recuerda a los contribuyentes por Beneficios Extraordinarios, que son todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que realicen o hayan realizado negocios, explotaciones mercantiles, industriales, agrícolas, forestales, la obligación de declarar ante la Delegación de Hacienda sus capitales y beneficios totales obtenidos, ya para la exención de dicha contribución o fijación de la reserva legal. Las Sociedades Industriales y Comerciantes que por pagar por contribución industrial una cuota superior a 2.000 pts. vengán presentando los documentos exigidos por la tarifa 3ª. de la Liquidación de Utilidades, les bastará la declaración y referencia a los do-

cumentoe presentados y los agricultores forestales y demás exceptuados de la Contribución de Utilidades, Tarifa 3ª, presentarán con dicha declaración un inventario de los bienes que representen el capital invertido en el negocio, indicando el lugar donde está situado su valoración, beneficio total obtenido y los de comprobación.

La Junta Reguladora de Importación Exportación y Abastos de Fdo. Poo abre un concurso para la importación a esta Colonia, por un solo comerciante, del cupo de azúcar asignado o que se asigne. Las solicitudes se dirigirán al Presidente de la Junta, en sobre perfectamente cerrado y sin indicación comercial alguna exterior, llevando únicamente la inscripción: "para el concurso de cupo de azúcar," dándose plazo para su admisión hasta el 23 de junio a las 12 horas.

El Consejo de Vecinos saca a concurso entre los constructores la adquisición de 1.200 metros cuadrados de baldosín para las aceras de la ciudad. Las condiciones están expuestas en las Oficinas de Intervención de dicho Consejo y el plazo para las ofertas será el de dicha exposición y dos días más. Las ofertas se incluirán en sobre perfectamente cerrado y lacrado, al Presidente del Consejo, llevando la inscripción: "para tomar parte en el concurso de adquisición de baldosín para acerado de la ciudad de Santa Isabel."

Otras noticias.— Celebróse con toda solemnidad la festividad del Corpus. Por la mañana tuvo la primera Comunión de los niños y niñas y por la tarde la tradicional procesión presidida por el Excmo. P. Vicario Apostólico asistido por el R. P. Ciriaco y D. Teófilo

Besari, llevando el palio el Excmo. Sr. Gobernador, el Comandante del cañonero Cánovas del Castillo, el Sr. Cerveró, Presidente del Consejo de Vecinos, los Ilmos. Sres D. Antonio Crespo, Presidente del Tribunal Colonial, D. Francisco Estévez, Delegado de Hacienda y D. Ramón Morales, Secretario Provincial del Movimiento. Figuró por vez primera en la procesión el magnífico estandarte de la Archicofradía del Corazón de María llevado por su ilustre Presidenta, la Excmo. Sra. Dña. María Teresa Tejera de Bonelli. El Santísimo fué llevado en artístico ostensorio, por los Rdos. PP. Solanilla, Ferrando, Ortega y el Capellán del cañonero Cánovas del Castillo.

Asistieron todos los Colegios y escuelas de la ciudad y realzaron la solemnidad la Guardia Colonial, con su banda de Música y una sección del cañonero Cánovas. Tres fueron los altares levantados en el trayecto, desde los cuales el Ilmo. P. Vicario dió la bendición con el Smo. y al terminar el recorrido, bendijo al mar según tradicional costumbre.

En viaje oficial marcharon a Angola, vía Duala— Libreville— Brazaville, el Ilmo. Sr. Secretario General, D. Carlos Rodríguez Solano, D. Ramón Ribera, de la Cámara Agrícola y Razón social Frapejo y D. Julián Gallego, Registrador de la Propiedad.

Ha sido nombrado Letrado asesor del Gobierno General, D. Alfonso Deus y Fiscal interino del Tribunal Colonial, D. Ramón Morales.

Capítulo de bodas—Para el 17 de junio a las cinco y media de la tarde ha sido fijada la fecha del enlace matrimonial de D. Antonio Román Conde y de la Srta. Angelita Serralta.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Viajeros—Han pasado unos días entre nosotros los Presidentes de los Consejos de Vecinos de Bata, Rio Benito y Kogo. El capitán Sr. Calonge y señora.

Llegaron del Continente el Director de Sanidad, Dr. Jalinde acompañado de su señora y el Inspector de Enseñanza D. Heriberto Ramón.

Para la Península y en el Isla de Tenerife marcharon D. Rodrigo Campos y señora: el Practicante Sr. Mochales: el Sr. Galicia, entusiasta deportista, el capitán Sr. Recas y otros. A todos felicísima travesía y mejor estancia en la amada Patria.

Necrológicas.—En Bilbao a los 78 años de edad, falleció D. Emilio Fernández Valdés de la razón Social Izaguirre y Cia.

En Madrid D. Aurelio Artado Navarrete padre de Dña. Esperanza Artado, esposa de nuestra buen amigo D. Julio Uyarra, Secretario del Juzgado de este Distrito. Reciban todos sus familiares nuestro sentido pésame.

Marítimas—Llegó el Sagunto de Calabar y el cañonero Dato para relevar al Cánovas del Castillo, que el día 4 salió para Península.

El 6 zarpó el Isla de Tenerife rumbo a España y dentro de breves días se espera la motonave Dómine, que el 2 salió de Canarias para estos territorios.

El carguero Galea sufrió una avería de consideración que lo retiene en Kogo.

El 8 salió para España el carguero "El Montecillo".

Nota de la Dirección:— No obstante llevar el presente número cuatro páginas más que los ordinarios, nos vemos en la precisión de retirar unas interesantes crónicas de Annobón y Rio Benito, así como el programa de Fiestas de ZARAGOZA.

SEMINARIO DE BANAPA

Desde que el Seminario de Banapá rindió sus primeros frutos dando al Vicariato tres sacerdotes, no ha tenido días más felices como el 26 y 27 de mayo pasado.

El 26 a las tres de la madrugada, a pesar de la lluvia torrencial con que nos saludó el cielo, las galerías del Seminario ya no eran capaces de contener el inmenso gentío que esperaba la hora de la imposición del hábito clerical a los Seminaristas Ramón Boloria, Celestino Nnang y Epifanio Bolopá.

A eso de las 6 llega S. Excia. el P. Obispo acompañado del P. Ciuró, y sin hacerse esperar va a la capilla del Seminario, que rebosaba de gente, venida la mayor parte de los rincones más lejanos de la Isla y del Continente. La misa, que dijo el Sr. Obispo, fué rezada y armonizada con las mejores piezas de música por el Seminarista de teología Sr. Rafael Nzé. Al principio, tras una pequeña alocución a los ordenandos, tuvo lugar la bendición e imposición de las sotanas. Inmediatamente después de la misa, S. Excia. Rma. asistido del Rdo. P. Bernardo Pradesaba, Rector del Seminario y del Rdo. Mansueto Ciuró, procedía a la ceremonia de la Tonsura, cantando los Seminaristas con indecible entusiasmo lo prescrito en el Pontifical Romano. Terminada la función Banapá ya no era el recinto del silencio, pues parece que las mismas paredes hablaban. Abrazos por todas partes y enhorabuenas a los nuevos minoristas y en fin, en plena lluvia hubimos de despedir a la gente trasladando la fiesta para el día siguiente.

El 27, Domingo de la Sma. Trinidad, amanece con una lluvia que parecía querer anegar la tierra. A las 6:30 llega Dn. Wilualdo Jones para bajar a los ordenandos y los ordenados el día anterior. Algo más tarde bajó el Seminario en pleno, desafiando el temporal. No obstante la lluvia, acudía ya la primera gente al Palacio Episcopal, deseosa de saludar a los ordenandos y minoristas. A las 10 el Sr. Obispo asistido de los PP. Ciuró, Abaunza y los tres minoristas, empieza la misa en que serán ordenados de Subdiáconos los Sres. D. Teófilo Besari y D. Domingo Lopé.

Así que terminó la función, gran número de gente llenó el Palacio Episcopal para cono-

cer y dar la enhorabuena a los nuevos Subdiáconos, ofreciéndoles sus dones y presentes, siendo el primero en dar el ejemplo, el Excmo. Sr. Gobernador D. Juan María Bonelli con 500 ptas., distinguiéndose entre los que siguieron su ejemplo el Dr. D. José Del Val con 400 ptas., Enrique Salomón y amigos con 150 ptas. y el pueblo de Baney con 200 ptas.

Los agraciados y los minoristas fueron obsequiados con un excelente lunch por Dña. Ana A. Besari de Morgades, hermana de uno de los agraciados. Acto seguido, con un innumerable cortejo de gente, montados todos en un camión, entre himnos y cantares volvieron al Seminario donde los Seminaristas ya les esperaban.

Recibidos con un discursito pronunciado por el Seminarista Enrique Gori, en el que ensalzó las glorias de España en cuyas manos ha llegado la Colonia a este grado de progreso, se dió comienzo a la fiesta del Seminario. Hubo una espléndida mesa, don, del Excmo. P. Obispo a su Seminario.

Fué un día verdaderamente hermoso y alegre que fué amenizado con una serie de discursos, poesías y canto de orfeones no interrumpidos hasta la noche.

A las 2 de la tarde se tuvo el canto de Vísperas solemnes a la Sma. Virgen del Pilar Patrona del Seminario, en acción de gracias por este gran acontecimiento.

El Seminario agradece, desde estas líneas a todos los que directa o indirectamente hayan contribuido con sus obsequios y donativos a solemnizar la fiesta del Seminario.

Para nuestro Excmo. P. Vicario, que con este acontecimiento ha marcado una fecha verdaderamente inmortale en los anales de nuestro Seminario, una súplica al cielo para que Dios nos lo conserve por muchos años, y pueda ordenar de Sacerdotes no sólo a estos cinco, sino hasta cincuenta más, para gloria de Dios y progreso de nuestra Colonia.

Banapá 1—VI—45

Enrique Gori